



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 20 OCT 2021

Res. H N° 1144/21

Expte. N° 4601/21

VISTO:

El pedido elevado por el Profesora **NAVALLO COIMBRA Laura Belén**, de la Escuela de Antropología, mediante el cual solicita el reintegro de gastos, con motivo de cumplir con las actividades académicas previstas para el dictado de la asignatura **Procesos Sociales de América III**; y

CONSIDERANDO:

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Antropología resuelve autorizar el reintegro de gastos efectuados por la docente, para cubrir el pago realizado por la adquisición de insumos informáticos y artículos de librería, hasta la suma total de PESOS CINCO MIL SETECIENTOS CON 00/100 (\$5.700,00);

QUE la profesora **Navallo Coimbra** adjunta comprobantes de gastos debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- APROBAR y REINTEGRAR los gastos efectuados por la Profesora **NAVALLO COIMBRA Laura Belén**, DNI: 28.260.411, Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Semiexclusiva de la Escuela de Antropología, hasta la suma total de PESOS CINCO MIL SETECIENTOS CON 00/100 (\$5.700,00), para solventar el pago correspondiente a la compra de insumos informáticos y artículos de librería, de acuerdo a los comprobantes presentados.-

ARTICULO 2°.- IMPUTAR el gasto a las Partidas Presupuestarias correspondientes con afectación al presupuesto 2021 de esta Dependencia y en el orden interno a la Escuela de Antropología, (027.01.02).-

ARTICULO 3°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, Escuela pertinente, Dirección General Administrativa Contable, publíquese en el Boletín Oficial y siga al Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.-

Fdv/Cfn


Lic. **NORMA T. NAHARRO**
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACION CON LA COMUNIDAD
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. **CATALINA BULJUBASICH**
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa